

## CONCURSO DE POESÍA 2020 – SADE, FILIAL SAN MIGUEL (NUCLEANDO A MALVINAS ARGENTINAS, JOSÉ C. PAZ.)

Con motivo del primer aniversario de SADE, filial San Miguel, Malvinas Argentinas y José C Paz, se convoca a escritores/as de cualquier nacionalidad residentes en el territorio de la República Argentina a presentar obras del género Poesía.

### Bases

- 1- La Convocatoria estará abierta desde el 17 de octubre de 2020 hasta el 10 de diciembre de 2020 a las 23.59hs.
- 2- El tema será libre. La obra presentada deberá ser inédita, no premiada, ni a la espera de fallo en otros concursos.
- 3- Los autores podrán participar con un poema cuya extensión máxima no supere los 30 versos. Tipo de letra Times New Roman 12 o similar a doble espacio. Solo se aceptará una obra por autor.
- 4- La convocatoria se dividirá en dos categorías  
A- Categoría sub 18. Para los autores menores de 18 años.  
B- Categoría adultos. Para autores mayores de 18 años.
- 5- Las obras se recibirán exclusivamente por medio electrónico en la casilla de correo: [sadefilialsanmiguel@gmail.com](mailto:sadefilialsanmiguel@gmail.com) la entidad solo devolverá un acuse de recibido. Cada concursante deberá enviar un email con el Asunto: CONCURSO DE POESIA 2020 - SADE FILIAL SAN MIGUEL. En el cuerpo del email deberá aclarar categoría elegida y anexar dos archivos. Un archivo PDF cuyo título será: NOMBRE DE LA OBRA, (Ejemplo: AMANECER.PDF) en su interior incluirá la obra con título, y el autor firmará con pseudónimo. Y otro archivo PDF, cuyo título será NOMBRE DE LA OBRA-PLICA, (Ejemplo AMANECER-PLICA.PDF) en su interior los datos del autor: Pseudónimo, nombre completo, dni, domicilio, teléfono, etc. y una breve biografía.
- 6- No podrán participar de este concurso los integrantes de la comisión directiva de SADE Filial San Miguel, Malvinas Argentinas, José C Paz.
- 7- El jurado estará compuesto por tres grandes referentes de la literatura en la región. La decisión del jurado será inapelable. El jurado no podrá declarar desierta ninguna de las dos categorías.
- 8- El fallo se dará a conocer por redes sociales de SADE Filial San Miguel, Malvinas Argentinas y José C Paz, y vía email a las/los ganadores el día 23 de diciembre de 2020.
- 9- Entre todo el material recibido se elegirá 1ro, 2do y 3er puesto en las dos categorías. El jurado podrá distinguir a más autores con menciones especiales si considera necesario hacerlo.
- 10- El premio consiste en: Diploma y Medalla para las tres obras elegidas, y diploma para las menciones especiales si las hubiere, más la inclusión de las obras en una antología digital con motivo del primer aniversario de SADE, filial San Miguel, Malvinas Argentinas y José C Paz.
- 11- La participación en el certamen implica la total aceptación y conformidad de las bases.

